



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

“En la Heroica e Histórica ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, siendo las diez horas con veinticinco minutos, estando reunidos en Pleno el Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, previamente convocado, en el Salón de Cabildos, ubicado en calle 5 Norte esquina con calle Revolución, sin número, colonia Plan de Ayala del Municipio de Cuautla, Morelos, Código Postal 62743, las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Micaela Tepecha Rodríguez**, Regidora de Bienestar Social; Asuntos Índigenas, Colonias y Poblados; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados; para celebrar la **Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y en términos de los Artículos 30, 32 y 33 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 16, 17, 20 y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, para lo cual se levanta la presente acta, misma que se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. Pase de lista.-----
2. Verificación del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del punto de acuerdo mediante el cual se da a conocer la distribución de los recursos del “Fondo de Aportaciones para la



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”, entre los Municipios del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2022.-----

5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de punto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Reasignación de Recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) correspondientes al ejercicio fiscal 2021.-----
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, del punto de acuerdo mediante el cual se designa a la niña o niño que asistirá al Parlamento Infantil 2022, que organiza la LV Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos.-----
7. Clausura de la sesión.-----

Punto número uno.- En desahogo del punto número uno del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento a lo establecido por los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de Morelos, el Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos, para el periodo Constitucional 2022-2024, celebra su Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo. Se instruye al Secretario Municipal, se sirva pasar lista de asistencia de los integrantes del Cabildo.- Acto seguido, el **Secretario Municipal**, por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, procede a pasar lista de los integrantes del Honorable Cabildo, estando presentes las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luis Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Micaela Tepecha Rodríguez**, Regidora de Bienestar Social; Asuntos Índigenas, Colonias y Poblados; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**,



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados; asimismo, se hace constar la ausencia justificada de la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal, debido a que debe atender una reunión con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la cual se tratarán asuntos que requieren atención apremiante; por lo que, hay una asistencia de diez integrantes del Cabildo.-----

Punto número dos.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** expresa: En virtud de la asistencia registrada, se declara el quórum legal, para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria y en consecuencia son válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se declara abierta la sesión siendo las diez horas con veinticinco minutos del día ocho de abril del año dos mil veintidós.-----

Punto número tres.- En desahogo del tercer punto, el **Presidente Municipal** manifiesta: solicito al Secretario Municipal, proceda a dar lectura a la propuesta del orden del día para la presente sesión. A continuación, el **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura a la propuesta del día para la Décima Sesión Extraordinaria de cabildo.-----

1. Pase de lista.-----
2. Verificación del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del punto de acuerdo mediante el cual se da a conocer la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", entre los Municipios del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2022.-----
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de punto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Reasignación de Recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) correspondientes al ejercicio fiscal 2021.-----
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, del punto de acuerdo mediante el cual se designa a la niña o niño que asistirá al Parlamento Infantil 2022, que organiza la LV Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos.-----
7. Clausura de la sesión.-----

El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

día para la presente sesión de cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a votación económica de los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano? Señor Presidente, se han emitido diez votos a favor.- El **Presidente Municipal** declara: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y como resultado de la votación **se aprueba por Unanimidad el orden del día, para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo.**-----

Punto número cuatro.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: Se propone a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, un punto de acuerdo mediante el cual se autoriza la ejecución del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2022, con recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FISMDF) para el ejercicio fiscal 2022, distribuidos de la siguiente manera:-----

**Programa Anual de Obra Pública ejercicio 2022
Ramo 33 Fondo 3**

Importe aprobado con recursos del FISM	\$70,742,185.00
Importe para obra pública	67,205,075.75
Gastos Indirectos	2,122,265.55
Programa de Desarrollo Institucional	1,414,843.70

Importe para Obra Pública

URB: Urbanización	\$40,143,369.96
DRE: Drenaje y letrinas	16,171,682.28
APO: Agua Potable	1,018,197.17
ELEC: Electrificación rural y de colonias pobres	1,954,989.76
E: Infraestructura educativa	2,000,000.00
F: Infraestructura de urbanización	970,270.66
G: Mejoramiento de vivienda	146,565.92
Otros	4,800,000.00
Total de recurso en obra	\$67,205,075.75



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

**Desglose de importe para Obra Pública
Ramo 33 Fondo 3**

URB: Urbanización

\$40,143,369.96

Construcción de pavimento hidráulico de la calle Melchor Ocampo, colonia Año de Juárez
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Niños Héroes, colonia Año de Juárez
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Pátzcuaro, colonia Lázaro Cárdenas
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Invernaderos, colonia Cuautlixco
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Félix Franco, colonia Casasano
Rehabilitación de pavimento estampado de la calle 5 de Mayo, Poblado de Tetelcingo
Rehabilitación de pavimento estampado de la calle Soledad Anaya, Poblado de Tetelcingo
Construcción de pavimento hidráulico de la calle La Angostura, colonia Eusebio Jauregui
Ampliación de 4 a 8 carriles de la carretera México-Oaxaca, colonia Plan de Ayala
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Jazmín, colonia Emiliano Zapata
Ampliación de pavimento hidráulico de la calle Pinos, colonia Emiliano Zapata
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Flor de Durazno, colonia Paraíso

DRE: Drenaje y letrina

\$16,171,682.28

Construcción de drenaje sanitario de la calle Ignacio Rayón, colonia Iztaccíhuatl
Construcción de drenaje sanitario de la calle Uno, colonia Hermenegildo Galeana
Construcción de drenaje sanitario de la calle Narciso Mendoza, colonia Niño Artillero
Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle 10 de Abril, colonia Otilio Montaño
Construcción de drenaje sanitario de la calle Emiliano Zapata, colonia 12 de Diciembre
Construcción de drenaje sanitario de la calle Las Flores (prolongación Niños Héroes), colonia Santa Cruz
Construcción de drenaje sanitario de la calle 8 de Enero, colonia Santa Bárbara
Construcción de drenaje sanitario de la calle Guadalupe Victoria y Manantiales, colonia Iztaccíhuatl



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Construcción de drenaje sanitario de la calle 16 de Septiembre y 21 de Marzo, colonia La Biznaga
Construcción de colector sanitario de la carretera Cuautila-Cuernavaca, colonia Vicente Guerrero
Construcción de drenaje sanitario de la calle Camino Real a Calderón, colonia Tierra Larga
Construcción de drenaje sanitario de la calle Vicente Guerrero, Centro (SEDATU), Centro
Construcción de drenaje sanitario de la calle Fresnal y calle sin nombre, colonia Francisco I. Madero
Construcción de drenaje sanitario de la calle 13 de Septiembre, colonia Lázaro Cárdenas
Construcción de red de drenaje sanitario de la avenida Ferrocarril y calle sin nombre, colonia Peña Flores
Construcción de drenaje sanitario de la calle Nicolás Bravo, colonia Peña Flores

APO: Agua Potable

\$1,018,197.17

Construcción de red de agua potable de la calle Uno, colonia Hermenegildo Galeana
Construcción de red de agua potable de la calle Libramiento, colonia Hermenegildo Galeana
Construcción de red de agua potable de la calle Dos, colonia Hermenegildo Galeana
Construcción de red de agua potable de la calle Privada 5 de Mayo, colonia Polvorín 18 de Septiembre
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de 6" en calle Reforma Agraria, colonia Peña Flores
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de 4" en calle Pablo Peña Vega y Plan de Ayala, colonia Peña Flores

ELEC: Electrificación rural y de colonia pobres

\$1,954,989.76

Construcción de electrificación de la calle Cerrada de Las Águilas, colonia Cuautlixco
Construcción de electrificación de la calle 30 de Septiembre, colonia La Biznaga
Construcción de electrificación de la escuela Gabino Barreda, colonia La Biznaga



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Construcción de electrificación de la calle Cerrada Bugambilias, colonia Tepeyac
Construcción de electrificación de la calle Girasoles, colonia 12 de Diciembre

E: Infraestructura educativa \$2,000,000.00

Rehabilitación del CENDI "Eva Sámano de López Mateos", Centro

F: Infraestructura de urbanización \$ 970,270.66

Construcción de banqueta en puente Santa María, colonia Benito Juárez

G: Mejoramiento de Vivienda \$ 146,565.92

Mejoramiento De Vivienda

Otros \$ 4,800,000.00

Convenio CEAGUA

Total de recursos aplicados en obra \$ 67,205,075.75

Información que les fue enviada en tiempo y forma, junto con la convocatoria, para la presente Sesión; sin embargo, me permito informar a los integrantes del Cabildo, que se encuentra presente, el Ingeniero Elfego Barreto González, Director de Obras Públicas, con el propósito de que, en caso de existir alguna duda respecto al tema que nos ocupa, pueda ser aclarada.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de la palabra, sírvanse inscribirse ante el Secretario Municipal.- El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, se ha inscrito para hacer uso de la palabra la Regidora Yuliana Trujillo Chávez, el Regidor Braulio Olivar Hernández y la Regidora Carmen Genis Sánchez.- La Regidora **Yuliana Trujillo Chávez** expresa: Considero que este punto en relación a la obra pública para el ejercicio 2022, ya que estuve junto con el equipo realizando un análisis de las calles que se van a realizar, por mencionar una, sería la Biznaga, ya que es una zona poblada por mencionar, por lo que, solicito que se realice una mesa de trabajo para analizar las propuestas que se están presentando para ejecutar el programa de obra pública.- El Regidor **Braulio Oliver Hernández** pregunta: ¿Si



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

fueron conformados los comités de obra pública, para efectos de saber si tuvieron una coordinación con el COPLADE para el tema de obra.- El **Director de Obras Públicas** manifiesta: Que aún no se integran los Comités de Obra hasta en tanto no se encuentre autorizado el programa de obra pública.- La Regidora **Carmen Genis Sánchez expresa: Yo también estoy de acuerdo en que se haga una mesa de trabajo, pues se desconoce cual fue el criterio por el que se realizo el programa de obra pública, y es necesario conocer el desglose de las mismas y solicita que no se vote en este momento y se haga una mesa de trabajo para que se conozca los pormenores del programa de obra y quien lo válido, por lo que es necesario tener la información.-** El **Presidente Municipal** expresa: En cuestión de las obras existen unas reglas de operación específicas, que son los criterios que se tomaron, cada una de las obras, fue derivada de las solicitudes de los ciudadanos, lo que se trata de ver en cuestión de pavimentación por ejemplo, fue que se cierren circuitos de vialidad, dentro de las reglas de operación tenemos establecidos los montos de aplicación y lo que se tiene que cuidar principalmente es que se aplique en zonas de alta marginación, lo que si puedo decirles es que se está otorgando obra a colonias que lo necesitan, sin embargo, se están buscando los mecanismos necesarios, para otorgarle obras a las cuarenta y cinco colonias del Municipio.- El Regidor **Miguel Ángel Barranco García** manifiesta: Me uno a la propuesta de sus compañeros, para que se realice una mesa de trabajo para analizar el tema de obra pública, con el propósito de dar transparencia.- El Regidor **Braulio Olivar Hernández** expresa: Que lo que quiere únicamente es que esta Soberanía tenga la información pertinente respecto a las obras y en lo subsecuente se les tome en cuenta para este tema.- El **Presidente Municipal** expresa: Que no hay inconveniente en realizar esa mesa de trabajo que solicitan, por lo que, los convoca para que se lleve a cabo el próximo lunes once de abril del año en curso, a las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos.- La Regidora **Yuliana Trujillo Chávez** solicita: Que se nos haga llegar el complemento de la información que corresponde al tema de obra pública.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario, someta a la consideración de los presentes, la propuesta para realizar la mesa de trabajo en comento.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo que el próximo lunes once de abril del año en curso, a las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos, se lleve a cabo una mesa de trabajo para analizar el tema de obra pública y en una próxima Sesión de Cabildo, se someta a la aprobación de los integrantes del Cabildo

[Handwritten signature]



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano? Se han emitido diez votos a favor, Señor Presidente.- El **Presidente Municipal** declara: En consecuencia, por unanimidad de votos, se convoca a los integrantes del Caidlo, a la mesa de trabajo que se realizará el próximo lunes once de abril del año en curso, a las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos, para tratar el tema de Obra Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2022.-----

Punto número cinco.- En desahogo del quinto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: Se propone a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación, el punto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Reasignación de Recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) correspondientes al ejercicio fiscal 2021. Es importante mencionar, que en Sesión Extraordinaria número 1 del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2022-2024 (COMUNDER), de fecha nueve de marzo del año en curso, se acordó que tres proyectos de inversión con recursos del FAEDE y desazolve de canales sean pagados, por lo que, la reasignación de recursos quedaría de la siguiente manera: - - -

Proyecto	Monto
Nido de Águilas	\$41,020.00
Ing. Eloy Soriano Aguilar	47,350.50
Gerardo Gómez Cerón	47,350.50
Remanente para desazolve de canales	249,279.00

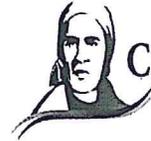
Información que las fue enviada en tiempo y forma, junto con la convocatoria, para la presente Sesión; sin embargo, me permito ceder el uso de la palabra al Ingeniero Elías Fernando Ibarra Pliego, Subdirector de Desarrollo Agropecuario de este Ayuntamiento, con el propósito de que informe a los integrantes del Cabildo, los pormenores de dicha reasignación de recursos del FAEDE correspondientes al ejercicio fiscal 2021.- El **Subdirector de Desarrollo Agropecuario** expresa: Que este recurso es el sobrante del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, por lo que, se llevó la propuesta al COMUNDERS, aprobándose su reasignación y solo se requiere la aprobación del Cabildo, es importante mencionar que Nido de Águilas corresponde a los arroceros del Municipio, el Ingeniero Eloy Soriano es una Asociación de Apicultores, Geardo Gómez Cerón es una Asociación de



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Ganaderos, Remanente de desazolve de canales.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de la palabra, sírvanse inscribirse ante el Secretario Municipal.- El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, se ha inscrito para hacer uso de la palabra El Regidor Miguel Ángel Barranco García, Braulio Olivar Hernández.- El Regidor **Miguel Ángel Brranco García** manifiesta: Que el ejercicio dos mil veintiuno debió habese cerrado desde el año pasado, sin embargo, la administración anterior no lo hizo, por lo que, en sesión del COMUNDERS se estableció la reasignación de dichos recursos.- El Regidor **Braulio Olivar Hernández** manifiesta: Que es importante darlas a conocer las reglas de operación de dicho programa, para evitar que se pueda mal interpretar la información, al no conocer cuales son los mcanismos para la asignación de los recursos.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de autorizarse realizar la reasignación de recursos del FAEDE correspondientes al ejercicio fiscal 2021, de acuerdo a la distribución referida anteriormente.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de autorizarse la propuesta hecha con anterioridad ¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano? Se han emitido diez votos a favor, Señor Presidente.- El **Presidente Municipal** declara: En consecuencia, por unanimidd de votos, los integrantes del pleno del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 114-bis y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 1, 2, 4, 38 fracciones VIII, IX, XXIII, XXVIII y LXVIII; 41 fracciones IX, X y XL, 123, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y como resultado de la votación, aprueban el siguiente **Acuerdo CMC/SM/SE/002-08042022**:- -----

Primero.- Se autoriza a la Subdirección de Desarrollo Agropecuario, para que realice la reasignación de recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) y desazolve de canales, correspondientes al ejercicio fiscal 2021, quedando de la siguiente manera:- -----



7

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Proyecto	Monto
Nido de Águilas	\$41,020.00
Ing. Eloy Soriano Aguilar	47,350.50
Gerardo Gómez Cerón	47,350.50
Remanente para desazolve de canales	249,279.00

J

Segundo.- Se instruye a la Secretaría Municipal informe del presente acuerdo, a la Subdirección de Desarrollo Agropecuario de este Ayuntamiento, para los efectos a que haya lugar.-----

Punto número seis.- En desahogo del sexto punto del orden del día, se propone a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, un punto de acuerdo por el que se analizan las propuestas de las y los candidatos a Diputada y Diputado infantil, propietario y suplente, seleccionando con equidad de género a dos participantes que tendrán calidad de semifinalistas, para asistir al Parlamento Infantil 2022 que organiza la LV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Morelos. Es importante mencionar, que de conformidad a lo establecido en la Base Tercera de la Convocatoria al Parlamento Infantil 2022, se cumplieron los procesos de selección en los planteles educativos, resultando elegidas las menores:-----

Kendy Mitzari Casique Maturano

Sexto Grado, Grupp "A",

Tema: ¿Por qué son importantes los valores en los niños morelenses?

Miroslava Roschely Aguirre Utrera

Sexto Grado, Grupp "A", de la escuela primaria "Lázaro Cárdenas"

Tema: ¿Cómo afectó el COVID-19 mi forma de estudiar?

Dafne Lizbeth Ramírez Figueroa

Sexto Grado, Grupp "A", del Centro Educativo el Cedro.

Tema: ¿Cómo afectó el COVID-19 mi forma de estudiar?

Información que les fue enviada en tiempo y forma, junto con la convocatoria, para la presente Sesión; sin embargo, me permito ceder el uso de la palabra al Lic. Israel Rangel Robles, Jefe del Departamento de Educación de este Ayuntamiento, con el propósito de que

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

informe a los integrantes del Cabildo, como fue el proceso de selección en los planteles educativos, así de cómo es el proceso de selección de este Ayuntamiento para seleccione con equidad de género a dos participantes que tendrán calidad de semifinalistas, como Propietario y Suplente.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Se pregunta a los integrantes del Cabildo, que de las tres seleccionadas, quienes serán las dos semifinalistas para que participen en el Parlamento Infantil 2022, como Propietaria y Suplente, por lo que, si alguien desea hacer uso de la palabra, sírvanse inscribirse ante el Secretario Municipal.- El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente se ha inscrito para hacer uso de la palabra la Regidora Carmen Genis Sánchez.- La Regidora **Carmen Genis Sánchez** expresa: Quiero exhorta al área de Educación que se me tome en cuenta en las actividades que se realizan, toda vez que es importante mi participación toda vez que ostento la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, y cuando menos por educación se me debe tomar en cuenta.- El **Jefe del Departamento de Educación** expresa: Que el Consejo Técnico Escolar, realizó el proceso de selección de acuerdo a las Bases de la Convocatoria para el Parlamento Infantil 2022, por lo que, una vez realizado la selección, remitió al Ayuntamiento la misma, con el propósito de que se elija a las semifinalistas que participaran en el Parlamento Infantil.- A continuación se le cede el uso de la palabra a la menor **Dafne Lizbeth Ramírez Figueroa**, Sexto Grado, Grupo "A", del Centro Educativo el Cedro, quien interpretará el Tema: ¿Cómo afectó el COVID-19 mi forma de estudiar?.- Una vez concluida su participación.- El Regidor **Braulio Olivar Hernández** expresa: Que con el propósito de no vulnerar los derechos de las otras menores, se debería someter a votación las otras dos propuestas.- El **Jefe del Departamento de Educación** manifiesta: Solicito a los integrantes del Ayuntamiento, se tomé en cuenta la propuesta hecha por las Autoidades Educativas de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, de que sea **Miroslava Rosschely Aguirre Utrera**, quien participe en el Parlamento Infantil.- La Regidora **Carmen Genis Sánchez** manifiesta: Mi propuesta es que la Suplente sea la menor **Kendy Mitzari Casique Maturano**, del Sexto Grado, Grupo "A", de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, con el Tema: ¿Por qué son importantes los valores en los niños morelenses?.- A continuación, la Regidora Carmen Genis procede a dar lectura al tema y concluida su participación manifiesta su voto a favor de Kendy Mitzari.- a continuación el Regidor Braulio Olivar Hernández, da lectura al tema de la menor **Miroslava Rosschely Aguirre Utrera**, por lo que, solicita que al momento de emitir su voto, sea en base a los discursos que se presentaron.- La Regidora **Yuliana Trujillo Chávez** manifiesta:



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Me permito felicitar a la menor **Dafne Lizbeth Ramírez Figueroa** por su gran participación, pues transmitió su sentir a los presentes, asimismo, solicita que se tome en cuenta la propuesta de los maestros de la Escuela Lázaro Cárdenas.- La Regidora **Carmen Genis Sánchez** expresa: Que sería bueno se considere que en el parlamento participen las menores que cuentan con dos temas diferentes.- El Regidor **Braulio Olivar Hernández** manifiesta: Que es necesario que se someta a votación las tres propuestas, con el propósito de respetar el derecho de las menores, esta Soberanía haga una elección de manera democrática.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, quienes serán las menores que resultaran semifinalistas, propietario y suplente, para asistir al Parlamento Infantil 2022 que organiza la LV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Morelos.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, ¿Quién vota para que la menor **Dafne Lizbeth Ramírez Figueroa**, sea la Propietaria con el tema ¿Cómo afectó el COVID-19 mi forma de estudiar? Obteniendo nueve votos a favor; a continuación se somete a votación la elección para que sea la suplente ¿Quién vota por la menor **Kendy Mitzari Casique Maturano**? Obteniendo dos votos a favor ¿Quién vota por la menor **Miroslava Rosschely Aguirre Utrera**? Obteniendo ocho votos a favor.- El **Presidente Municipal** declara: En consecuencia, por unanimidad de votos, los integrantes del pleno del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 114 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 1, 2, 4, 38 fracciones XXIII y LXVIII; 41 fracciones X y XL de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y como resultado de la votación, aprueban el siguiente **Acuerdo CMC/SM/SE/003-08042022**:-----

Primero.- Se designan como semifinalistas a las niñas:-----

Dafne Lizbeth Ramírez Figueroa, como **Propietaria**
Sexto Grado, Grupp "A", del Centro Educativo el Cedro.
Tema: ¿Cómo afectó el COVID-19 mi forma de estudiar?

Miroslava Rosschely Aguirre Utrera, como **Suplente**
Sexto Grado, Grupp "A", de la escuela primaria "Lázaro Cárdenas"
Tema: ¿Cómo afectó el COVID-19 mi forma de estudiar?



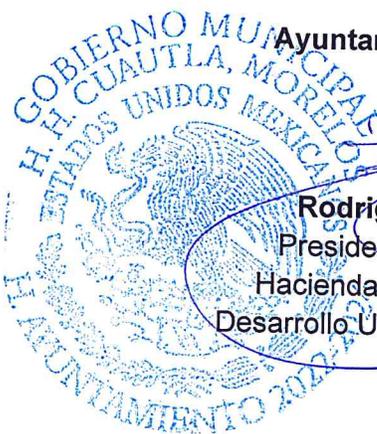
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Segundo.- Para dar cumplimiento a la Base Cuarta de la Convocatoria al Parlamento Infantil 2022, se instruye al Departamento de Educación de este Ayuntamiento, para que informe al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) del presente acuerdo, para los efectos a que haya lugar.-----

Tercero.- Asimismo, se instruye a la Tesorería Municipal, a efecto de que prevea los gastos de traslados de las niñas seleccionadas, así como para dos acompañantes, para el día de ensayo y para el día de la Sesión Solemne, de conformidad a lo establecido en el artículo 12 del Decreto Número Mil Doscientos Treinta y Ocho, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" N° 5167 de fecha 05 de marzo del dos mil catorce.-----

A continuación el **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente se han agotado los asuntos del orden del día.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Toda vez que se han desahogado los asuntos del orden del día, solicito al Secretario Municipal, someta a votación si es de aprobarse el acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la aprobación del acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo ¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano? se han emitido diez votos a favor, Señor Presidente.- El **Presidente Municipal** declara: En términos de lo dispuesto en el artículo 34 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautila, Morelos y como resultado de la votación se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Punto número siete.- El **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento del séptimo punto del orden del día y no habiendo otro asuntos que tratar, se declara clausurada la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con cincuenta y un minutos, del día ocho de abril del dos mil veintidós.-----



**Ayuntamiento de Cuautila, Morelos
Periodo 2022-2024**

Rodrigo Luis Arredondo López
Presidente Municipal Constitucional;
Hacienda, Programación y Presupuesto;
Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas



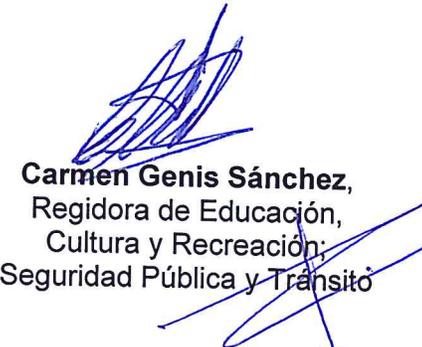
H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
DE MORELOS
2022-2024

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA
OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

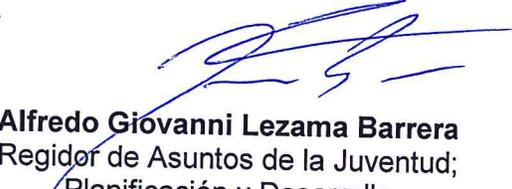

Braulio Olivar Hernández
Regidor de Gobernación y Reglamentos;
Ciencia, Tecnología e Innovación;
Participación Ciudadana


Carmen Genis Sánchez,
Regidora de Educación,
Cultura y Recreación;
Seguridad Pública y Tránsito

4




Rafael Rosales Corona
Regidor de Turismo;
Protección Ambiental y Desarrollo
Sustentable; Protección del Patrimonio
Cultural


Alfredo Giovanni Lezama Barrera
Regidor de Asuntos de la Juventud;
Planificación y Desarrollo


Christian Rueda Rosas
Regidor de Desarrollo Económico;
Transparencia y Protección de Datos
Personales, Rendición de Cuentas,
Combate a la Corrupción

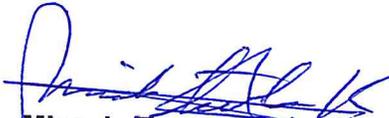

Miguel Ángel Barranco García
Regidor de Desarrollo Agropecuario,
Derechos Humanos

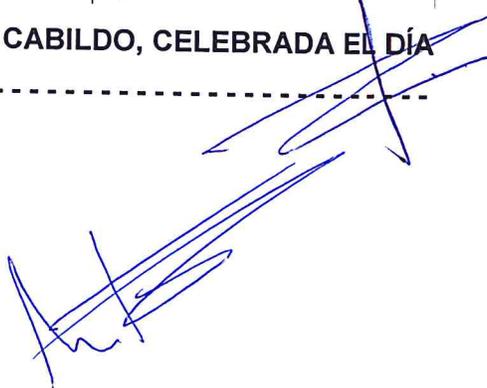


H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA
OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----


Micaela Tepecha Rodríguez
Regidora de Bienestar Social;
Asuntos Indígenas;
Colonias y Poblados


Yuliana Trujillo Chávez
Regidora de Igualdad y Equidad de
Género; Relaciones Públicas y
Comunicación Social


Xóchitl Tepoztlán Palacios
Regidora de Asuntos Migratorios;
Servicios Públicos;
Coordinación de Organismos Descentralizados


Félix Javier Malpica Marín
Secretario Municipal



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, FORMA PARTE DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS; MISMA QUE CONSTA DE DIECISÉIS FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.